RESOLUCIÓN SENADIS Nº 154/13

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2013, PARA LA CONSTRUCCIÓN EN SEDE REGIONAL CONCEPCIÓN, PARA LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)

Fernando de la Mora, 04 de abril de 2013

VISTA: Ley N° 4720/12 "Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

El dictamen de fecha 03 de abril del 2013, expedido por el Comité de Evaluación Permanente conformado por Resolución N° 110/13, en el cual se realiza el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2013, para la Construcción en Sede Regional Concepción, y;

CONSIDERANDO: Que, el dictamen del referido Comité concluye con la recomendación de adjudicación a la Empresa **Carrillo Construcciones** de Gustavo Carrillo, correspondiente a la Construcción en Sede Regional Concepción

Que, la oferta presentada por la empresa Carrillo Construcciones de Gustavo Carrillo**,** cumple con los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del referido Llamado, lo cual supone asumir que dichas empresas se encuentran en condiciones de cumplir con los compromisos derivados de una posible contratación con la Institución.

Que, el dictamen señala que se procedió a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2013, para el Objeto del Gasto 522 "Construcción en Sede Regional Concepción" a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 14 de la Ley 2051/03, que prescribe: "No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre previsto en el Presupuesto General de Gastos del cual dispone la Nación…", Que, el Art. 28 de la Ley 2051/03, dispone que será la máxima autoridad de la Convocante la que resuelva la adjudicación.

Que, el Decreto Nº 9921/12, "Por la cual se nombra a la Señora Luz Bella González Dans como Secretaria Ejecutiva de la Secretaria Nacional de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad"

Que, la LEY N° 4720 Que Crea La Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), en su Artículo 4°.- "La estructura organizativa de la Secretaria Nacional de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), está integrada por un Secretario Ejecutivo, quien es representante del Presidente de la República"; y el Art. 7 inc. i) Conocer y aprobar los planes operativos, presupuestarios e inversiones, así como los informes periódicos correspondientes"

POR TANTO: en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD · PARAGUAY

Es copia fiel del Original
Secretaría General
SENADIS

RESOLUCIÓN SENADIS Nº 154/13

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2013, PARA LA CONSTRUCCIÓN EN SEDE REGIONAL CONCEPCIÓN, PARA LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)

1º. ADJUDICAR el presente Llamado a Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2013 a la firma según el siguiente detalle:

Construcciones Carrillo de Gustavo Carrillo por la suma total de Gs. 473.396.850 (Guaraníes Cuatrocientos setenta y tres millones trescientos noventa y seis mil ochocientos cincuenta).----

2º. DISPONER la realización de los trámites previstos en la Ley 2051/03, en concordancia con las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21909, a fin de celebrar el correspondiente contrato con la empresa adjudicada, dentro de los plazos legales.

3º. COMUNICAR a quienes corresponda, cumplida, archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA · SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD · SENADIS

Abog. Luz Bella González Dans
Ministra Secretaria Ejecutiva
SENADIS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Es copia fiel del Original
Secretaría General
SENADIS

Viveros